



Bogotá, D.C., primero (1°) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No. 110013103035 2016 00374 00

Ajustándose a las disposiciones legales, el Despacho de conformidad con el artículo 366 del C.G.P., aprueba la liquidación de costas elaborada por secretaría.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

MARIA CLAUDIA MORENO CARRILLO

H.C.	JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C La anterior providencia se notifica por estado No.0007	
Firmado	Hoy 2 marzo 2021, fijado en la Secretaría a las 8:00 A.M LUIS ALIRIO SAMUDIO GARCÍA Secretario	Por:

MARIA CLAUDIA MORENO CARRILLO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 036 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7c48a005a03e924bd9f4422758e39514fab4477ccb27f3610b5543a91dc85b56

Documento generado en 27/02/2021 12:16:30 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Carrera 10 No. 14-33 piso 4
BOGOTÁ, D. C.

LIQUIDACIÓN DE COSTAS
PROCESO No 2016-00374

El suscrito secretario del **JUZGADO 36 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**, de conformidad con lo previsto en el Artículo 366 del Código General del Proceso, procede a elaborar la liquidación de las costas del proceso tal como se ordenó en providencia calendada 1 de octubre de 2019 en los siguientes términos:

ÍTEM	FOLIO- CDNO	VALOR
Agencias en derecho.	CDNO 1 Arch 49	\$1.656.232.00
Agencias en derecho en segunda instancia	0	\$0.00.
Notificaciones	CDNO 1 ARCH 11-13-43 CDNO 2 ARCH 5	\$23.700..
Publicaciones Edicto.		\$0
Honorarios Curador Ad litem.		\$0
Póliza Judicial	CDNO 1 ARCHIVO 42	\$741.901.00
Recibo Oficina Registro Embargo		\$0.
Recibo Oficina Registro Certificado.	CDNO 1 ARCH 15	\$14.800
Gastos Secuestre.		\$0
Honorarios Perito.		\$0.
Publicaciones Remate.		\$0.
Otros.		\$0.
TOTAL LIQUIDACIÓN.		\$ 2.436.633

HOY 15 DE FEBRERO 2021, INGRESA EL PROCESO DE LA REFERENCIA PARA RESOLVER EN PUNTO DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS ART.366 C.G.P.

LUIS ALIRIO SAMUDIO GARCIA
Secretario